

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.383. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 21 de Enero de 1922

Villalain, médico dentista

Horas de consulta: de tres a cinco
Calle de Vitoria, 28.

Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón.
De doce a dos.

Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR URETA DEL VAL

OCCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.

Calle de la Victoria, número 19
(enfrente Plaza del Arzobispo)

DOCTOR G. URRACA

OCCULISTA
Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres
Calle Cívica, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rábala, de Madrid.
Especialista en gástrica, maris y sídus.

Espolón, 42, entresuelo.
Consultas: de diez a una de la mañana

El viaje del Rey a Melilla

Dice La Epoca:

«Institucionalmente, antes de surgir los recientes acontecimientos políticos que dieron lugar a la crisis y después de la resolución de la crisis, se ha hablado de la proximidad del viaje de S. M. el Rey a Melilla, indicándose fechas diversas para su realización.

Algunos periódicos han dicho que el viaje del Monarca se efectuará en la última decena de este mes. Debidamente informados, podemos asegurar que no es así. El viaje, que de vez en cuando se constituye un vehemente deseo del Soberano, se hará en los primeros días de Febrero.

En alguno de los diferentes anuncios que de la visita de D. Alfonso a Marruecos se han hecho, se relacionó con los preparativos del viaje el envío de Melilla de 197 buques, que se dijo eran envíos de la Casa Real para preparar allí la estancia del Rey. Hay que rectificar, en primer lugar, el número de esos buques; no eran 197, sino 97, y como hubo de decirse oficialmente, no eran, ni mucho menos, preparativos para el viaje regio. Se trataba de diversos efectos y útiles sanitarios, enviados por el marqués de la Ribera, secretario de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja para los hospitales de aquella zona.

En la actualidad precisamente se prepara, desde Palacio, el envío a los Hospitales de África, de más de 200 cajas, que contienen sueros y diversos artículos de cirugía y sanidad, y que como los anteriormente citados, proceden de las adquisiciones que la Junta de la Cruz Roja, que preside la Reina, viene haciendo, con dinero de la suscripción abierta por la Soberana, y que ha obtenido resultados tan brillantes y satisfactorios.

El propósito del Monarca, al realizar su viaje, es visitar, no solo Melilla, sino las posiciones fuertemente ocupadas por nuestras fuerzas en esta zona de operaciones.

Asimismo, es muy probable que don Alfonso extienda su visita a los demás territorios africanos.

En su viaje, desde luego, además de los miembros de su Casa militar, que oportunamente serán designados, acompañará al Rey el ministro de la Guerra, señor Clero.

El Soberano revisará en África las distintas fuerzas que guardan aquellos territorios, y que han venido actuando gloriosamente en las operaciones realizadas.

La estancia de D. Alfonso en Marruecos será breve, y a su regreso a la corte se celebrará, seguramente, en el colmo de la alegría, el día de Tarifa, para tomar parte en una cacería, preparada ya y aplazada hasta la fecha del regreso del Rey, que ha de celebrarse en aquella magnífica posesión, y a la que asistirán distinguidos aristócratas.

El Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús

Convocadas por nuestro Emmo. Prelado, se reunieron ayer en el Palacio arzobispal numerosas y distinguidas personas de la ciudad para tratar de celebrar, con toda la solemnidad posible, el III Centenario de la canonización de la gran Santa española, que será el 12 del próximo Marzo.

Entre los concurrentes reinó gran entusiasmo, e inmediatamente se constituyeron las Juntas, así de señoras como de caballeros, en la forma siguiente:

Junta de Caballeros
Presidentes honorarios.—El Eminentísimo señor Cardenal arzobispo y el ilustrísimo señor obispo auxiliar.
Presidente efectivo.—Muy reverendo padre Casimiro de la Virgen del Carmen, prior de la comunidad de PP. Carmelitas.
Vicepresidente.—Muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rolff.
Secretario.—Don José Miguel Oliván.
Vicesecretario.—Don Daniel Torre Garrido.
Junta de señoras
Presidentes honorarios.—El Eminentísimo señor Cardenal arzobispo y el ilustrísimo señor obispo auxiliar.
Presidente efectivo.—Muy reverendo padre Casimiro de la Virgen del Carmen, prior de la comunidad de PP. Carmelitas.
Vicepresidente.—Muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rolff.
Secretario.—Don José Miguel Oliván.
Vicesecretario.—Don Daniel Torre Garrido.

Burgos, jefe de la Biblioteca provincial.

Vocales.—Excelentísimo señor gobernador civil, señor alcalde (presidente del excelentísimo Ayuntamiento, señor presidente de la excelentísima Diputación, excelentísimo señor capitán general de la sexta región, ilustrísimos señores presidente de la Audiencia territorial y delegado de Hacienda, excelentísimos señores don Francisco Aparicio, ex-ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y generales Monroy, Gil de Borja y Frauca; muy ilustres señores don Pedro Mendiguren, presidente accidental del excelentísimo Cabildo Metropolitano; don Emilio Rodero Reza, rector del Seminario de Misiones Extranjeras; y don Lorenzo Abad, rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo; don Francisco Bou Cucula, rector del Seminario de San José; muy reverendo padre rector de los PP. Jesuitas de la Merced; muy ilustre señor don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, vicedirector de la Asociación Teresiana; señor prior de la Universidad de curas y beneficiados; reverendos padres Silverio de Santa Teresa, definidor provincial de los carmelitas descalzos, y Alfredo María de Santa Teresa, carmelita descalzo; ilustre señor don Mariano Cuesta, magistrado de la Audiencia territorial y prior de la Venerable Orden Tercera del Carmen; ilustrísimo señor don Tomás Alonso de Armijo, director del Instituto general y técnico; don Manuel Gallero, abogado; don Leandro G. Cadifanos, abogado; excelentísimos señores don Francisco Fernández Villa abogado, y don Anselmo Salvá, académico y archivero del excelentísimo Ayuntamiento; don José Sarmiento Lasuen, comandante de Intendencia; don Virgilio López Gil, presidente de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Comisión de propaganda y peregrinación

La constituirán los señores que tienen cargos en la Junta, mas los señores siguientes: muy ilustre señor don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, don Francisco Bou Cucula, reverendos padres Silverio de Santa Teresa y Alfredo María de Santa Teresa, don José Sarmiento y don Virgilio López.

Junta de señoras

Vicepresidenta, Doña Javiera Javaloyes de Chápliz; tesorera, señorita Clotilde Jiménez Rico; secretaria, señorita María Cruz Ebro vocales, excelentísima señora doña Victoria Arano de León, doña Concepción Cecilia de Oyuelos, excelentísimas señoras doña Consuelo Carbonell de Molló, condesa de Liniers, doña Francisca Muguro, viuda de Muguro, doña Amalia Caspevilla, viuda de Aragón; doña María Ballo de Jiménez, presidenta de la Semana Devota de la Virgen del Carmen; doña Carmen Reig de Díaz, priora de la V. O. T. del Carmen; señoritas Rosario Terán, presidenta de la Asociación Teresiana; María del Pilar Moral, presidenta de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga; doña Perpetua Riveras de García Encinar, presidenta de la Asociación de Intendentes de Santa Teresa; reverenda madre superiora del Colegio de Saldaña, reverenda madre superiora del Colegio del Niño Jesús, señorita directora del Internado Teresiano, doña Julia Alegría de Sarmiento, directora de la Escuela Normal de Maestras; doña Isabel de Suárez Valdés, doña Rosa Gil Delgado, doña Fiorinda Conde, viuda de Reina; doña Rosario González de Tablas, doña Carmen García Sierra, viuda de Casado; doña Mercedes Santa María del Alba de Galtero, doña Marieta Villegas de Cuesta, doña Carmen Redondo de Martínez, doña Trinidad Mejías, viuda de Ampuero; doña María Diez Castillo, viuda de Moreno, y señorita María Rodríguez Miguel.

Comisión de propaganda y peregrinación

Las señoras de las Juntas, mas las señoras siguientes: doña Concepción Cecilia de Oyuelos, doña Joaquina Casas de Nave, doña Carmen Reig de Díaz, doña Julia Alegría, doña María Ballo de Jiménez, doña Carmen Redondo de Martínez.

POSTALES DE AFRICA

Agradecimiento del soldado

A niños del Colegio del Dulce Nombre de María (Burgos).

Melilla 18 de Enero de 1922.
Simpáticos y pequeños patriotas: Gran alegría experimenté al leer vuestra cariñosa tarjeta y me apresuro a contestaros con el objeto de daros las gracias por vuestro obsequio y principalmente por ver que no os olvidáis de nosotros.

Perdonad que no os haya contestado antes, pero me ha sido imposible, porque como estoy en la Representación y, por lo tanto, separado del batallón, han mandado los donativos con unos días de retraso.

Mucho nos acordamos de nuestros vecinos burgaleses, pero como es muy grande el cariño que profesamos a nuestra querida Patria, sufrimos con paciencia todas las molestias que la campaña nos acarrea. Que seáis buenos españoles y defensores de la Patria (lo que con vosotros espero) y recogiendo y recogiendo los frutos de vuestros padres y produciendo los sabios consejos de vuestros señores que os han enseñado) os agradezco este agradecido soldado de San Marcial, que os estima y abraza,

ANTONIO MONTERO.
Representación del batallón San Marcial 44 (Melilla).

Sombras de ocaso

(A UN LIBERTINO DECADENTE)

¡Pobre Don Juan!.. Cuando en la edad florida pudiste blasonar de activo y fuerte, la estéril vanidad llenó tu vida, esclavo del error hacia la muerte.

Y ya vencido, al fin, espada rota en los azares de una lucha ardua, sientes el empuje de la derrota sin salvar el honor de la bandera.

¡Has vivido de prisal... Tan de prisa que de tu altivo gesto y de tu brío, solo queda en tu labio una sonrisa mezclada entre las hieles del hastío.

Eso es la herencia que una vida ociosa ofrece a tu vigor cuando flaquea, cuando en tu frente escuálida y rugosa el nívoo sello de la edad blanquea.

En la abyección senil, donde ha caído de tu grandeza la ficción menguada, solo resta del tronco catimido la sombra de una estirpe infortunada.

Y al evocar el culto a los placeres donde inmolaste el alma corrompida, piensa que oran por tí tantas mujeres como ensueños de amor forjaste en vida.

Dura es tu explicación. Enfermo y frías el que fué un tiempo grande y poderoso, ya, por tu mal, sol en el mundo existe la visión de un pasado borrascoso, de un porvenir incierto que no tendrá para el anciano muerto ni siquiera un entierro decoroso!

¡Es tu obra!.. No flores... La flaqueza ante la adversidad de tu destino manchará de oprobio tu grandeza. Sigue animoso el áspero camino, confundiendo en tu espíritu sereno valor que calme tu inquietud creciente.

¡Quien vivió como tú, sin ley ni freno, necesita morir como un valiente!

Si en tu hora postrera llene que ser tu confesión sincera hableme sin temor... Soy un vencido, como tú, ni vulgar ni rencoroso... De corazón a corazón herido quiero hallar en tu pecho generoso anhelo de perdón, ansias de olvido.

Quiero ver en tu energía hidalga y en tu desdén al golpe que te abruma, reflejos de mi placida fronta...

Algo del cine que, cantando muere, y algo también del tronco que perfuma el hacha que le hiere.

A. CHÁPLIZ NAVARRO.

Ayuntamiento

Junta Municipal

En la sesión de ayer, celebrada bajo la presidencia del alcalde, D. Ricardo Díaz Oyuelos, se aprobó el acta de la anterior y el dictamen emitido en las cuentas municipales, que figuraba en convocatoria.

Sesión ordinaria

En la sesión del Ayuntamiento se aprueba también el acta

Despacho ordinario

Cementerios
Se conceden propiedades en el Campo Santo de San José, a D.ª María de la Iglesia Carnicero, D.ª Abilia López Gredilla y D.ª Trinidad Sanz.

—Expediente instruido en la Instancia de D. Esteban del Cerro, sobre obligaciones del capellán auxiliar de los capellanes acompañantes a los entierros.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Monedero.

Obras

Se concede permiso a D. Pedro Bañón, para ensanchar un vano en la planta baja de la fachada posterior de la casa número 19 de la calle del Almirante Bonifaz.

—Despachase otro expediente, en la solicitud de D. Pablo Jiménez Cuende, sobre que sea modificada la alineación de la calle de Santa Agueda, en la parte correspondiente al solar señalado con el número 7 de dicha calle.

Paseos, Caminos y Campos

Se autoriza a D. Guzmán de la Vega y D. Angel Eneadégula, para extraer arena y grava, respectivamente.

—En la instancia de D.ª Paula Alonso, referente al derribo y desmochado de unos árboles de su propiedad, lindantes con la carretera de Cardenajimeno, se accede a lo solicitado y pasa el expediente a la Comisión provincial.

Cuentas

Apruébanse varias.

Fuera de convocatoria

Lo del Penal

La corporación hace constar una vez más su agradecimiento hacia el señor Andrade, con ocasión de la carta que dirige y en la cual da cuenta de una nueva conferencia que ha celebrado con el director general de Prisiones, quien ha ordenado el arquitecto señor Aranguren que inmediatamente comience los trabajos relacionados con el proyecto de emplazamiento del nuevo Penal.

Final de la sesión

Habla el señor alcalde
El señor Díaz Oyuelos da cuenta de su viaje a Marruecos, en compañía de los demás comisionados, para llevar los regalos que hacía esta provincia a las tropas de la zona.

Aquellas tropas les recibieron con gran entusiasmo, encargando al alcalde que se hiciera intérprete de su cariño y agradecimiento para nuestra ciudad.

El Ayuntamiento escuchó complacido estas manifestaciones, y se acuerda te-

legrefiar a los señores ministro de la Guerra, general Sanjurjo y jefes de las fuerzas expedicionarias, enviándoles, con un saludo de Burgos, las más expresivas gracias por las facilidades que a los comisionados dieron para el mejor desempeño de su cometido.

El señor Monedero propone que conste también en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la actuación del señor alcalde, acordándose así.

—Manifiesta asimismo el señor Díaz Oyuelos que, según noticias, el señor ministro de Fomento ha firmado una Real orden, aprobando el reparto de un presupuesto extraordinario, en el que corresponden cuatrocientos mil pesetas como primera partida para encauzar el río Arlanzón, esperando que antes de un mes pueda anunciarse la subasta.

—Añade que a su paso por Madrid en Diciembre último, con la representación de la Cámara de Comercio, senadores y diputados, realizó una gestión cerca del señor director general de Comunicaciones, para que se activen las obras de la Casa de Correos, quedando bien impresionados.

—A propósito de este asunto interesa conocer el señor Cuesta quién ha comunicado al Ayuntamiento la concesión de 400.000 pesetas para encauzar el Arlanzón, y la forma en que convocó el alcalde en Madrid a los representantes en Cortes, con los incidentes a que dió lugar y que afectan al alcalde de Burgos, no a D. Ricardo Díaz Oyuelos.

Contesta el señor Díaz Oyuelos respecto al primer punto, que esas noticias habían sido adquiridas en el ministerio.

Y en cuanto al segundo, se expresa en estos términos:

«Yo dirigí una carta a los señores diputados y senadores, en la que les rogaba que tuviesen la bondad de acudir al Palacio de Comunicaciones a las doce del día 22 de Diciembre, si no recuerdo mal, con el objeto de visitar al señor director general y tratar del asunto de la Casa de Correos.

«Pero lo mejor será leer la carta que envié a dichos señores.»

El señor secretario sale en busca de la carta, pero en las oficinas no parece, y como transurre bastante tiempo y los concejales se impacientan, interviene el señor Cuesta que no tiene inconveniente en que se eplace la cuestión hasta que se encuentre el referido documento, pasando a otro asunto.

«Pero el señor Díaz Oyuelos entiende que no es necesario, pues aunque no recordaba precisamente el texto, en esencia hacía la invitación como alcalde presidente del Ayuntamiento de Burgos y en representación de la Cámara de Comercio, especificando el asunto a tratar.»

«A las doce menos cinco minutos— prosigue diciendo— fui al Palacio de Comunicaciones, y para hacer tiempo me puse a pasar por uno de los pasillos.»

«Permanecí allí hasta las doce y cinco, y extrañándome no haber visto a nadie, pregunté si había en el edificio alguna otra entrada.»

«Se me contestó afirmativamente, y como se me agregase que los representantes en Cortes se hallaban ya en el despacho del señor director general, allí acudí inmediatamente. Eran las 12.8.

«Rogué a todos los señores presentes que me perdonasen, dando todo género de explicaciones, pues no conocía el edificio; pero al señor Aparicio no le batisizo, diciéndome que después de citarlos como a reclutas llegaba yo el último.»

«Terminó la entrevista y a la salida protesté de las palabras del señor Aparicio, preguntando a los demás senadores y diputados el estimaban que yo había procedido bien ó no, contestando dichos señores que el alcalde de Burgos había obrado con absoluta corrección.»

«Aún insistió el señor Aparicio, diciendo que llovía sobre mojado, puesto que yo no daba cuenta en sesión de las cartas que de él recibía, sobre sus gestiones en favor de Burgos.»

«Replicó que tal suposición era infundada porque notorio es que de la actuación del señor Aparicio, como de la de los demás señores representantes en Cortes, doy cuenta a la corporación.»

Y acto seguido, el señor Díaz Oyuelos da un campanillazo y levanta la sesión.

Una carta

He aquí la carta dirigida por el alcalde señor Díaz Oyuelos a los senadores don Rafael Bermejo y D. José Martínez de Velasco y a los diputados a Cortes don Francisco Aparicio y señor marqués de Buitel:

«Sr D.ª..

Mi querido amigo: De paso para Melilla, donde en unión del presidente de la Diputación, señor Rilova, hemos de entregar a los soldados de esta guarnición el aguinaldo con que se les obsequia, he de detenerme un solo día en Madrid (la premura del tiempo no me permite mayor permanencia) para visitar al señor director de Comunicaciones, a fin de dar cumplimiento al mandato que, por acuerdo adoptado, me confieron el excelentísimo Ayuntamiento y la Cámara de Comercio.

Estas entidades tuvieron noticia de que, para terminar la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos que el Estado edifica en nuestra ciudad, se había dispuesto la supresión de ciertas obras (enlaminado, archivo, instalación de luz y habitaciones necesarias) al objeto de disminuir el precio de coste en pesetas 70.000 aproximadamente.

La Junta encargada de la Inspección de las obras a quien se consultó sobre la procedencia de estas modificaciones, informó en contra, por entender que el edificio resultaría inútil para el servicio, si se cercenan del proyecto, con arreglo al que se construye, las modificaciones mencionadas, y como a pesar de este categórico y justo dictamen persiste el propósito, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio acordaron que, como alcalde, visite al señor director de Comunicaciones, para lograr que el edificio se ajuste al plan aprobado y que se recabe el apoyo de los representantes en Cortes para que me acompañen y coadyuven a esta gestión.

Por ello me permito rogarle encarecidamente que el próximo jueves 22 del corriente, a las doce de la mañana, acuda al Palacio de Comunicaciones, donde tendré el gusto de esperarle, para que en unión de los demás representantes en Cortes, visitemos al señor director de Comunicaciones, demandando la petición indicada a determinemos las gestiones que ustedes estimen más convenientes y eficaces.

No dudando que cooperará con su valiosa intervención al logro de este legítimo deseo, que redundará en beneficio de los intereses de Burgos, le saluda su afectísimo amigo, que estrecha su mano, Ricardo Díaz Oyuelos.

19 - 12 - 921 »

El Sumo Pontífice, en peligro de muerte

Hoy se ha publicado un número extraordinario del *Boletín Eclesiástico* en el cual se inserta una circular de Su Emilenencia Reverendísima, que dice así:

«Ante las primeras noticias y ciertamente bien alarmantes de la gravísima enfermedad con que Dios Nuestro Señor se sirve visitar en estos momentos a Nuestro Beatísimo Padre, el Sumo Pontífice, Benedicto XV, Nos apresura-

mos con el corazón apenadísimo a ordenar Preces en todas las parroquias, iglesias y comunidades sujetas a nuestra jurisdicción.

Quisiéramos no solo por Nuestro mandato de autoridad, sino además por la comunicación íntima y efusiva, con que siempre os hacemos Hijos queridos en el Señor, participes de Nuestros sentimientos y por los vínculos que Jerárquica y personalmente nos unen al Papa, quisiéramos comunicaros todo el interés que sentimos en nuestro pecho por la preciosa salud del Sumo Pontífice.

La Iglesia en general le debe grandes cosas. Burgos en especial muestras singulares de afecto, vosotros y Nuestro Prelado favoros insignes. Por todo ello, y comprometidos con Nos, debéis insistir al cielo en súplica de que nos conserve por muchos años a Aquel, que El mismo quiso poner a la cabeza de su Iglesia en días tristes y peligrosos, cuya dolorosa influencia aún no ha pasado.

El mismo augusto Pontífice ha querido ya recibir el Santo Viático, ejemplo de piedad que nos da por motivo el mismo tiempo para que nuestras oraciones sean fervientes ante el inminente peligro en que su salud se halla.

Es, pues, Nuestra voluntad que en todas las Iglesias de Nuestra jurisdicción se recen las *Preces de Ritual*, después de toda Misa conventual las *Letanias de los Santos* con las *Oraciones* por el Papa enfermo, como hoy ya se ha hecho en N. S. T. M. con asistencia de todas las autoridades y pueblo; que en todas las misas que se celebren se diga la *Oración pro infirmo*, permitiéndolo las sagradas rúbricas, y en fin, que acorderos y lleven elevan al cielo cuantas plegarias os piedad les inspire.

Burgos 21 de Enero de 1922.—JUAN, CARDENAL, Arzobispo de Burgos.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO Crédito de la Unión Minera

BURGOS

INTERESES QUE ABONA:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto.

El Cuerpo de Archiveros

Por Real orden de Instrucción Pública se convoca a oposición para proveer 25 plazas de aspirantes a oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos, dotada cada una de ellas con el sueldo de 4.000 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes y documentación es de cuarenta días, contados desde el 20 del actual.

El ejercicio teórico se efectuará con sujeción al cuestionario publicado en la *Gaceta* del 28 de Diciembre de 1920.

Constituirán el tribunal calificador los señores siguientes:

Don Francisco Rodríguez Marín, como jefe superior del Cuerpo, presidente; don Ramón Menéndez Pidal, como académico numerario de la Real de la Historia, y suplente en tal concepto don Jerónimo López de Ayala conde de Cedillo; don Jacinto Octavio Picón, como académico numerario de la Real de Bellas Artes de San Fernando, y suplente, don Narciso Sotelo y Cabañas; don José Ramón Mérida y Alinari, como inspector del Cuerpo, y suplente, don Joaquín González y Fernández; don Andrés Tovar y Yanguas, como vocal de la Junta facultativa del Cuerpo y suplente, don Alejandro Grolard y Coronado; don Juan Hurtado y Jiménez de la Serna, como catedrático numerario de la Sección de Letras de la Universidad Central, y suplente, don Claudio Sánchez Albornoz, de la Sección de Historia de dicha Universidad; y don Julián Pez y Baseso, que actuará de secretario como jefe del Cuerpo, y suplente don Francisco Navarro Sanja.

Acaba de ponerse a la venta

La Bella Maldad

novela interesantísima de EDUARDO ARASTI (Dibujos de JAIME)

OBRAS DEL MISMO AUTOR

TEATRO	NOVELAS
FLOR DE CARDO	LA CONQUISTA DEL DURO
CUENTOS	PELUJOS
PARLERIAS	EN PRENSA
LA ETERNA PRIMAVERA (prólogo de Emilio Garré)	LA CANCIÓN DEL PECADO (Dibujos de Jaime, Fortunato Julián, Mateo, Victor Frias, Lino Elvira y otros)
SOCOLAURO	

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
 2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
 Y 3.º Porque aunque el Glaxo parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
 El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
 Hece el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
 Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Moutera, 18, Madrid.
 Representante en Burgos; Francisco Alcalde Orive.

RECUERDE USTED Amigo DÉBIL QUE EL **ELIXIR CALLOL** DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

u los Médicos le llaman el **REMEDIO DE LOS DÉBILES**

¡CÓMASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS!

Casa de Saldos
 Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡Todo á mitad de precio!!
 Almirante Sanitiz, 15

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)
 Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9. - Teléfono núm. 88. - Burgos
 Primera casa en confecciones de caballero, señora niños y niñas



Trajecitos vicuña azul á 15, 17 y 20 pesetas.
 Trajes azules, casaca, desde 20 á 35 pesetas.
 Trajecitos para jóvenes desde 25 á 30 pesetas.



Abrigos de paño para niños, desde 20 á 50 pesetas.
 Gabachitos para jóvenes, forma novedad, desde 40 á 90 pesetas.
 Matelos para niños, en vicuñas azul y negro, desde 25 á 50 pls.

Talleres de construcción y fundición de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres,
 B.º del Prado (Industrial Alavesa), teléfono número 583,
VITORIA

Especialidad en maquinaria para madera. Máquinas sierra de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos, cepilladoras, tupis, barrenos, tornos, aparatos de soldar, sierras de cinta, mordazas, máquinas de afilar cuchillas, etcétera, accesorios.
 Presupuestos gratis á quien lo solicite.
 Necesitamos representantes activos para esta provincia.

Vapores correos holandeses de la **Holland America Line**

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México
 Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á **LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS**
Pérez Ullivarri é Hijo Limitada
 BILBAO. - Barroeta Aldama, 2. 2.º
 Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI»
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante. - Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

Arboles frutales y maderables se venden. Para pedidos, dirigirse á Isidoro Valpuesta, calle Mayor, núm. 212, Palencia.
 Se remite catálogo gratis.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. García Muñoz
 Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina
 Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.º, 2.º y 3.º clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz
 Lonja, 1 y 3, principal derecha. - VALLADOLID

Dueños de camiones
 ¿Por qué os rompéis la cabeza pensando cuál será el BANDAJE que más os durará, cuando tenéis los **BANDAJES DUNLOP** que responden á una larga duración de 50 A 70 KILOMETROS DURANTE 24 MESES, corriendo dentro de la ciudad? Podríamos citar infinidad de ejemplos de BANDAJES que han durado aún más tiempo.
 Representante para las provincias vascongadas:
J. URIARTE, calle 25 de Diciembre, teléfono 1377. BILBAO.

CALLOS
 Si usfre usted de los pies, es por que quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGÜENTO MÁGICO** y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.º 50.
 Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Jasto Martínez, Plaza Mayor 45.

Almacén de muebles
 Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.
VISTA DE GUTIERREZ, -Palacio 14, Burgos

PHILIPS ARG A TIPO 1/2 WATIO



TRABAJANDO CON LAMPARA DE FILAMENTO METÁLICO

LLENA DE **GAS ARGON**

Con la lámpara "PHILIPS ARG A" trabajo como si fuese de día.

DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

Pesetas 4'50 de 25 y 32 bujías



TRABAJANDO con "PHILIPS ARG A" LLENA DE GAS ARGON

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARG A sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no conviene.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.
 Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10. - Almacén de material eléctrico.

C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA **Compañía Sud Atlantique**

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao
 Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores
 El día 20 de Febrero, vapor «AURIGNY»
 El día 20 de Marzo, vapor «DESIDAR»
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.
 Precio en 3.ª clase, 485 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
 También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux
 Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:
 El 21 de Enero, vapor «ALBA»
 El 25 de Enero, vapor «LUTETIA»
 El 25 de Febrero, vapor «MASSILA»
 Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía
 ARENAL, 6, BILBAO
 Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales

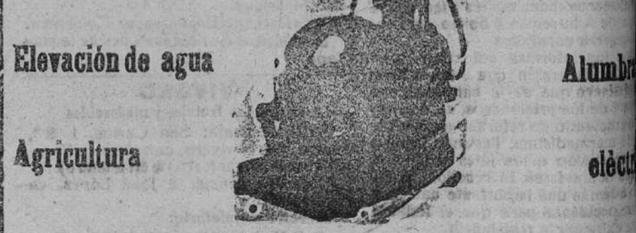
Materias primas :: Insecticidas

Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: **LUIS DE PABLO IBÁÑEZ**. - BUR
 CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuanto estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier manda ó satisfacer consulta.

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas. Con magneto y regulador.



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.
 Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTRO para el alumbrado de fincas, casas y articularias, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á **MODERN GARAGE** (Lala-Calvo, 32. - BURGOS)

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor alimento y medicina para personas débiles. Recomendado en todas las enfermedades de mala digestión, náuseas, etc. Pídase en farmacias y droguerías, 1.º 50, Madrid.

Fábrica de calza de cañi
 ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
 PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez